

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la mejora de infraestructuras viarias de titularidad estatal a su paso por Lugo.**

Este diputado se ha dirigido en numerosas ocasiones al Ministerio de Fomento en la presente legislatura para demandarle la mejora de las carreteras nacionales, así denominadas, que a su paso por la provincia lucense presentan un avanzado estado de deterioro, objeto incluso de continuas denuncias por parte de los usuarios habituales por la numerosa presencia de socavones o baches de tamaño considerable.

A tal fin, llevamos a debate y aprobación en la Comisión de Seguridad Vial de proposiciones no de ley que en la actualidad no nos consta que se les haya dado cumplimiento.

El 22 de junio de 2017, la Comisión de Seguridad Vial del Congreso aprobaba la proposición no de ley de En Marea para que el Ministerio de Fomento efectúe actuaciones de reforma y rehabilitación en la N-540, en concreto, en los tramos situados entre Guntín y Ventas de Narón y en el tramo que va entre Chantada y Taboada.

El 21 de febrero de 2017, la Comisión sobre Seguridad Vial y Movilidad Sostenible aprobaba la Proposición no de Ley de En Marea relativa a los graves problemas de seguridad vial en el tramo de la N-120 entre Ferreira de Pantón (Lugo) y Penalba (Ourense), el segundo trayecto más peligroso del Estado. Así se instaba al Ministerio de Fomento a: "Aprobar actuaciones de mejora de la seguridad vial en el tramo de la N-120 situado entre Ferreira de Pantón (Lugo) y Penalba (Ourense), considerado el segundo trayecto de mayor peligrosidad según estudios sobre la red viaria del estado español. En concreto, incluir la remodelación de la curva de Guítara, de elevado riesgo, así como la ampliación de los carriles en los puntos de mayor densidad de tráfico."

Asimismo, este órgano de la Cámara Baja dio luz ver el 21 de septiembre de 2017 a otra proposición no de ley de En Marea para la reforma de la N-VI entre Nadela y O Corgo y en la comarca de A Montaña, por Becerreá. Así podríamos continuar exponiendo nuestra incansable labor dirigida a Fomento.

El estado de estos viales y su peligrosidad constituyen un problema de inseguridad

vial de primer orden en este ámbito. Sin embargo, continúa sin tomarse en serio y siguen siendo un problema pendiente de resolución a pesar de las quejas y denuncias de los usuarios.

Sería deseable que el Ministerio de Fomento actual tomase nota de los acuerdos de la Cámara Baja en este sentido, procediendo a rehabilitar de una vez los tramos señalados en esta pregunta parlamentaria.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Fomento a llevar a cabo las actuaciones necesarias en la carretera N-540, en concreto, en los tramos situados entre Guntín y Ventas de Narón y en el tramo entre Chantada y Taboada (Lugo)? ¿Sabe que a tal fin el Congreso aprobó el 22 de junio de 2017 una proposición no de ley de En Marea para que se realizasen actuaciones de reforma y rehabilitación en la N-540 en los tramos mencionados? ¿Va el Ministerio a tener en cuenta este acuerdo?

¿Va a realizar mejoras en la N-540 a su paso por diversos tramos por la provincia de Lugo debido a su visible y comprobable mal estado, totalmente incompatible con una conducción segura?

¿Qué disposición tiene a emprender acciones de mejora en la N-120 en el tramo ubicado entre Ferreira de Pantón (Lugo) y Penalba (Ourense), uno de los trayectos de mayor peligrosidad del estado? ¿No cree que es urgente su rehabilitación a fin de impedir una circulación viaria insegura? ¿Sabe que el Congreso aprobó el 21 de febrero de 2017 una proposición no de Ley de En Marea al respecto? ¿Va a reformar la curva de Guítara que adolece de un gran riesgo?

¿Comparte la necesidad de rehabilitar la N-VI en los tramos lucenses situados entre Nadela y O Corgo y a la altura de Becerreá? ¿Conoce el acuerdo alcanzado en la Cámara Baja a instancias de En Marea el 21 de septiembre de 2017 para la mejora de esta carretera a su paso por los tramos aludidos?

¿Puede el Ministerio indicar si está en las previsiones la mejora de los tres viales señalados? De ser así, ¿Cuándo? ¿Con qué dotaciones económicas? ¿Es posible que al albur de las partidas destinadas a la seguridad vial? ¿Podrían comenzarse las actuaciones en este año 2018?

¿Cuál es el grado de compromiso con el Ministerio de Fomento con la mejora de las carreteras de titularidad estatal a su paso por Lugo?

17 de julio de 2018

Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM
